

PRIMER CONCURSO DE HISTORIA REGIONAL “JAVIER DE BELAUNDE RUIZ DE SOMOCURCIO”

ORGANIZACIÓN:

El Gobierno Regional de Arequipa, a través de la Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa, convoca al Primer Concurso de Historia Regional “Javier de Belaunde Ruiz de Somocurcio”.

La organización del concurso obedece al interés de aportar al conocimiento y estudio de la historia contemporánea de Arequipa, teniendo como inspiración a uno de sus principales protagonistas: el destacado abogado, historiador y político peruano Javier de Belaunde Ruiz de Somocurcio (Arequipa, 1909 – Lima, 2013).

La Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa es depositaria de la biblioteca y el archivo personal del ilustre arequipeño, de ahí el interés en promover un concurso que esté relacionado a su obra.

OBJETIVOS:

- Fortalecer la identidad cultural de la región a través de un proceso de reconstrucción colectiva de su historia.
- Promover la preservación del patrimonio cultural mediante la recopilación de la historia regional.
- Contribuir a la investigación sobre historia regional con aportes sustantivos.
- Honrar la figura ilustre del patricio arequipeño don Javier de Belaunde Ruiz de Somocurcio.

ETAPAS:

El Primer Concurso de Historia Regional se desarrollará en tres etapas:

PRIMERA ETAPA:

Se realizará el lanzamiento el lunes 17 de abril del 2017, mediante conferencia de prensa, para informar sobre las bases del concurso.

SEGUNDA ETAPA:

La recepción de los trabajos de investigación se hará en el local de la Biblioteca Regional MVL1, ubicada en la calle san Francisco 308, distrito y provincia de Arequipa, del lunes 25 al viernes 29 de septiembre del presente año, en horario de oficina, de 8:30 a 16:00 horas.

TERCERA ETAPA:

La revisión de los trabajos participantes y la selección de los dos trabajos ganadores (primer y segundo lugar) se realizará del jueves 05 al martes 17 de octubre. La ceremonia de premiación será el miércoles 25 de octubre en las instalaciones de la Biblioteca Regional MVL1.

BASES DEL CONCURSO

I. CONVOCATORIA

La convocatoria es abierta a nivel regional. Participan del concurso los investigadores y sus investigaciones procedentes de cualquiera de las ocho provincias de la región Arequipa.

II. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

- El trabajo de investigación debe ser completamente inédito.
- No podrán participar los trabajos de investigación sobre el tema que hayan sido presentados a otros concursos en el país o el extranjero.
- El trabajo de investigación se entregará anillado, sin ninguna mención expresa del participante, salvo el seudónimo, tampoco dedicatorias que refieran a familiares o amigos.
- Debe incluir la correspondiente versión en CD.
- Al momento de la entrega del trabajo, el autor se identificará mediante un seudónimo, debiendo además adjuntar un sobre sellado incluyendo lo siguiente: 1) nombres y apellidos, 2) lugar de nacimiento, 3) dirección domiciliaria, 4) teléfono fijo y/o celular, y 5) correo electrónico del autor.
- Solo se debe presentar, por participante, un trabajo de investigación.
- Los trabajos participantes serán declarados nulos en caso de incumplimiento de las condiciones estipuladas.

III. TEMÁTICA

- La investigación sobre historia regional abordará aspectos culturales y sociales de la región Arequipa, durante la década de 1980.

Se entiende por historia regional el estudio de los procesos y continuidades históricas de un ámbito geográfico, social y cultural que comparte características comunes.

No se entiende por historia regional el análisis de lo sucedido en una localidad que no tiene repercusiones en el entorno regional. Por ejemplo: la biografía de un personaje, de una institución, entre otros casos.

IV. PAUTAS DE REDACCIÓN

- Los trabajos tendrán una extensión mínima de cuarenta y máximo de cincuenta páginas, espacio 1,5 líneas, en formato A4, con tipo de letra Times New Roman, tamaño de fuente doce. Incluye la introducción; pero no la carátula ni el índice y tampoco las referencias bibliográficas.

- Las citas textuales deben ser entrecomilladas y si sobrepasan las cinco líneas o renglones deberán estar justificadas.
- Las referencias bibliográficas deben hacerse en el texto, indicando entre paréntesis el apellido del autor, el año de la publicación y, luego del signo":" la (s) página (s) correspondiente (s). Ej.: (Basadre 1930:120).
- Después del texto, debe presentarse la lista bibliográfica completa, en orden alfabético:

BASADRE, Jorge
1939 Historia de la República del Perú, 1a ed. (Editorial o imprenta),
Lima.

- Las notas a pie de página deben ir numeradas correlativamente y ubicadas al pie de cada página.
- El trabajo debe contar con una introducción que comprenda: (1) justificación de la investigación; (2) estado de la cuestión (si hay o no antecedentes en la investigación elegida) y (3) planteamiento del problema de investigación.
- El contenido del trabajo debe estar dividido en capítulos o secciones; deberá finalizar con conclusiones extraídas del análisis realizado por el propio autor sobre lo investigado en el desarrollo del trabajo.

V. DEL REGISTRO DE LAS OBRAS

- Cada participante debe presentar (03) tres ejemplares de su trabajo de investigación.
- La recepción de las obras participantes del concurso, se hará en las instalaciones de la Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa, ubicada en la calle San Francisco 308, en sobre cerrado, de acuerdo a las fechas establecidas en la segunda etapa del concurso.
- La versión impresa, anillada, y en papel blanco A4, debe venir en su carátula identificada con un seudónimo y el título de la obra.
- El trabajo debe ir acompañado de un sobre cerrado, en que se indique: 1) nombres y apellidos, 2) lugar de nacimiento, 3) dirección domiciliaria, 4) teléfono fijo y/o celular, y 5) correo electrónico del autor

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Originalidad en la investigación.
- Uso de método de investigación.
- Ortografía y redacción.

- Empleo correcto de referencias bibliográficas, citas y notas a pié de página.
- Aporte a la historiografía regional.

VII. DE LOS PREMIOS AL GANADOR

- La proclamación de los ganadores, primer y segundo lugar, tendrá lugar el jueves 19 de octubre, a través de la página web y facebook de la Biblioteca Regional MVLL.
- La ceremonia de premiación a los dos ganadores absolutos se realizará el miércoles 25 de octubre.
- Premio económico: el primer lugar se hará acreedor a S/. 4,000 nuevos soles, entregados por la familia De Belaunde de Cárdenas. El segundo lugar obtendrá S/. 2,000 nuevos soles, entregados por la familia De Belaunde de Cárdenas.
- Publicación: solo el trabajo ganador (primer lugar) será publicado por el Gobierno Regional de Arequipa, reservándose los derechos de reproducción de dicho trabajo ganador.
- Reconocimientos: la Gobernadora Regional de Arequipa, Yamila Osorio Delgado, entregará diplomas de reconocimiento al primer y segundo lugar del concurso.

VIII. DISPOSICIONES FINALES

- La participación en el concurso supone la total aceptación de las bases, no admitiéndose reclamo alguno.
- Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá al criterio del jurado calificador y de los organizadores.
- En virtud de sus facultades, el jurado podrá declarar desierto el premio en consideración de la calidad o número de las obras recibidas, siendo su decisión de carácter inapelable.
- El jurado calificador solo dará a conocer a los ganadores del primer y segundo lugar.
- Un ejemplar de cada uno de los trabajos presentados pasarán a formar parte del fondo bibliográfico de la Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa.
- La proclamación de los ganadores absolutos no dará lugar, por parte de los participantes o por cualquier tercero relacionado o no con el presente concurso, a impugnación de cualquier naturaleza. El fallo del jurado es inapelable.



GOBIERNO REGIONAL



Biblioteca Regional
Mario Vargas Llosa